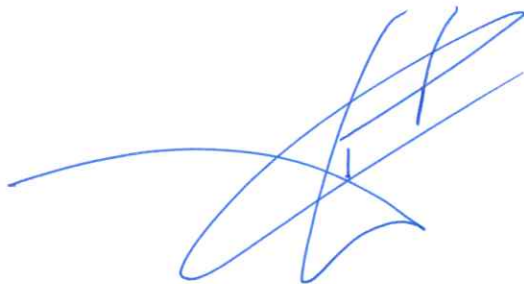


**FUNDACIÓN INSTITUTO
INTER DE LA COMUNITAT
VALENCIANA PARA
MEJORAR EL FUTURO
LABORAL - N° DE
REGISTRO: 538V**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned below the text.

**FUNDACIÓN: FUNDACIÓN INSTITUTO INTER FUNDACIÓN DE
LA COMUNITAT VALENCIANA PARA MEJORAR EL FUTURO
LABORAL.**

EJERCICIO: 2024

D. JAVIER MOLLÁ RODRIGO, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación FUNDACIÓN INSTITUTO INTER FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA MEJORAR EL FUTURO LABORAL, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 538V,

CERTIFICA:

1º.- Que con fecha 16 de abril de 2025, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

- DON JAVIER MOLLÁ RODRIGO.
- DON MIGUEL ANGEL MOLLÁ RODRIGO.
- DOÑA MARIA MERCEDES RODRIGO COSME.
- DON VICENTE J. SOLER COLLADO.

2º.- Que en dicha reunión se adoptó por los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2024, cerrado el día 31/12/2024, según consta en Acta, así como, el informe de auditoría.

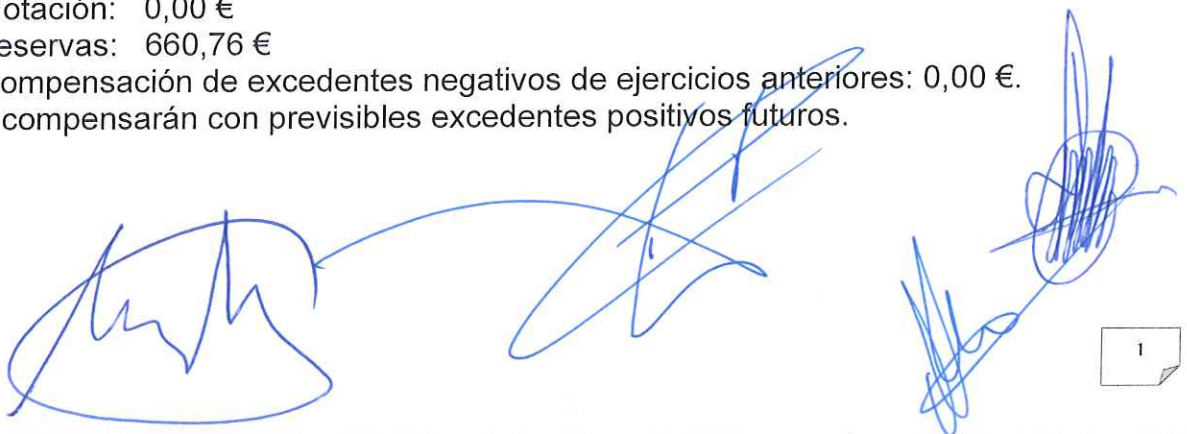
3º.- Que asimismo se adoptó el acuerdo de dar al excedente POSITIVO del ejercicio, la siguiente aplicación:

A dotación: 0,00 €

A reservas: 660,76 €

A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores: 0,00 €.

Se compensarán con previsibles excedentes positivos futuros.

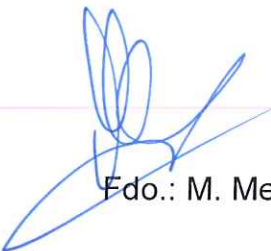


4º.- Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman los Patronos, según consta en hoja adjunta, y compuesto por los siguientes estados: Inventario, Balance de situación, Cuenta de resultados y Memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica, e informe de auditoría.

Y para que así conste, expido el presente Certificado en Valencia, a 16 de abril de 2025.

EL SECRETARIA

Vº B
EL PRESIDENTE



Fdo.: M. Mercedes Rodrigo Cosme.



Fdo.: Javier Mollá Rodrigo.



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYME EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACION INSTITUTO INTER DE LA C.V. PARA MEJORAR EL FUTURO LABORAL:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales PYME de FUNDACIÓN INSTITUTO INTER DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA EL IMPULSO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (en adelante “la Fundación”), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos PYME) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales PYME adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYME*” de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales PYME en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales PYME del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales PYME en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales PYME

El Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales PYME adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales PYME libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales PYME, el Patronato de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYME

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales PYME en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales PYME.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales PYME, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales PYME o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales PYME, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales PYME representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales PYME del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITY SPAIN, S.L.P.

Inscrita en el ROAC núm. S2027



Alberto Sanchez Soriano
Socio Auditor
ROAC núm. 20.250

15 de abril de 2025



AUDITY SPAIN S.L.P.

2025 Núm. 30/25/01133

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

AUDITYSPAIN, S.L.P.

Valencia: C/Poeta Querol, 8 1º -1ª 46002 Valencia
Barcelona: Bailén, 36, 4º 2ª Izda. 08010 Barcelona
Tel. (+34) 96.356.40.44

info@audity.es
www.audity.es

Allinial Independent
Member of
GLOBAL

AUDITY SPAIN, S.L.P. es miembro de Allinial Global, Asociación Mundial de Firmas legalmente separadas e independientes.

FUNDACIÓN INSTITUTO INTER FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

ACTIVO	NOTAS	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00 €	0,00 €
I. Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.		0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.(√√)		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		56.587,00 €	56.316,24 €
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta. (√)		0,00	0,00
II. Existencias.		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		0,00	22.000,00
V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos.		0,00	0,00
VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VII. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
VIII. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		56.587,00	34.316,24
TOTAL ACTIVO (A+B)		56.587,00 €	56.316,24 €

Las entidades que opten por la aplicación del PGC PYMES, aprobado por el RD 1515/2007, de 16 de noviembre elaborarán su balance y cuenta de resultados siguiendo los modelos abreviados, salvo las partidas que lleven el signo (√) que en PGC PYMES no resultan aplicables. Las entidades que opten por aplicar los criterios aprobados para las Microempresas, no recogerán la partida señalada con el signo (√√).

FUNDACIÓN INSTITUTO INTER FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		55.497,00 €	54.836,24 €
A-1) Fondos propios		55.497,00	54.836,24
I. Dotación fundacional / Fondo social.		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional / Fondo social.		30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido / Fondo social no		0,00	0,00
II. Reservas.		24.836,24	6.386,23
III. Excedentes de ejercicios anteriores **.		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio.		660,76	18.450,01
A-2) Ajustes por cambio de valor (√) **.		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00 €	0,00 €
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferido (√√).		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.090,00 €	1.480,00 €
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (√).		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.		0,00	0,00
Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Beneficiarios - Acreedores		1.090,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		0,00	1.480,00
1. Proveedores.		0,00	0,00
2. Otros acreedores.		0,00	1.480,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		56.587,00 €	56.316,24 €

* Su signo es negativo

** Su signo puede ser positivo o negativo



FUNDACIÓN INSTITUTO INTER FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2024

	Nota	(DEBE) / HABER	
		2024	2023
A) Excedente del ejercicio.			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		0,00	0,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		-32.747,00	-8.721,00
a) Ayudas monetarias		-32.747,00	-8.721,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos .		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal.*		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad		-1.592,24	-1.328,99
10. Amortización del inmovilizado.		0,00	0,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio		35.000,00	28.500,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.		0,00	0,00
14. Otros resultados.		0,00	0,00
A.1) EXCENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		660,76 €	18.450,01 €
15. Ingresos financieros		0,00	0,00
16. Gastos financieros.*		0,00	0,00
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.**		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio.		0,00	0,00
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		0,00 €	0,00 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		660,76 €	18.450,01 €
20. Impuestos sobre beneficios**		0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)		660,76 €	18.450,01 €
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas.			
2. Donaciones y legados recibidos.			
3. Otros Ingresos y gastos.			
4. Efecto impositivo.			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00 €	0,00 €
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas.			
2. Donaciones y legados recibidos.			
3. Otros Ingresos y gastos.			
4. Efecto impositivo.			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00 €	0,00 €
D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)**		0,00 €	0,00 €
E) Ajustes por cambios de criterios		0,00 €	0,00 €
F) Ajustes por errores		0,00 €	0,00 €
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00 €	0,00 €
H) Otras variaciones		0,00 €	0,00 €
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		660,76 €	18.450,01 €

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO:2024

Fecha cierre: 31/12/24

FUNDACIÓN INSTITUTO INTER DE LA COMUNITAT VALENCIANA
PARA MEJORAR EL FUTURO LABORAL

Nº DE REGISTRO: 538V

C.I.F.: G98283542.



EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE



1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La FUNDACIÓN INSTITUTO INTER FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA MEJORAR EL FUTURO LABORAL, tiene como actividad el fomento de inserción laboral.

La fundación tiene su domicilio en Plaza del Ayuntamiento 10, 46002 Valencia.

Las actividades realizadas en el ejercicio han sido coincidentes con su objeto social, según memoria del centro, adjunta en documento aparte.

La Fundación no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por el Patronato de la Fundación a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 1 de marzo de 2024.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Las Cuentas Anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad. No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación a 31 de diciembre de 2024 ha obtenido en un excedente POSITIVO en el ejercicio 2024 de 660,76 euros (18.450,01 euros positivo en 2023) que dejan el patrimonio neto a 55.497,00 euros, superior al 84,99% de la dotación fundacional. Esta situación NO pudiera ser indicativa de la existencia de una incertidumbre sobre la capacidad de la Fundación para continuar su actividad de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos, dado que las presentes Cuentas Anuales han sido preparadas bajo el principio de empresa en funcionamiento ya que el Patronato ha puesto en marcha una serie de medidas encaminadas a la continuidad de las operaciones, entre ellas destacan las aportaciones de patronos y donantes, con el fin de recuperar el 100% de la dotación fundacional.

d) Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Agrupación de partidas:

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

f) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables:

Durante el presente ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores:

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Origen.

Saldo de la Cuenta de Resultados: 660,76 €

Aplicación.

A dotación: €

A reservas:

A excedentes negativos de ejercicios anteriores: 660,76 €
0,00 €.

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) Inmovilizado intangible.

La Fundación no posee elementos de inmovilizado intangible.

b) Bienes integrantes del patrimonio histórico.

La Fundación no es titular de bienes de esta clase.

c) Inmovilizado material.

La Fundación no posee elementos de inmovilizado material.

d) Inversiones inmobiliarias.

La Fundación no posee terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias.

e) Permutas

La Fundación no ha realizado permutas durante el ejercicio 2024.

f) Instrumentos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- **Activos financieros a coste amortizado:** activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- **Activos financieros mantenidos para negociar:** son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo.

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los activos financieros a coste amortizado se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

En particular y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

Para las fianzas constituidas a corto plazo no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

Los **pasivos financieros** son clasificados en función de que su plazo de vencimiento sea superior o inferior a un año, a contar desde la fecha de cierre del ejercicio, pasivo a largo o a corto plazo.

Figuran por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figura separadamente en el activo del balance; tal diferencia se imputa anualmente a resultados en las cantidades que corresponden de acuerdo con un criterio financiero.

Los intereses explícitos, no se incluyen como mayor valor del préstamo recibido, y en consecuencia dichos intereses serán objeto de registro contable cuando se produzca el devengo de los mismos.

g) Existencias

La Fundación no dispone de existencias.

h) Transacciones en moneda distinta del euro.

En el presente ejercicio no se han realizado transacciones en moneda distinta del euro.

i) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

De acuerdo con la Ley 49/2004, de desarrollo posterior, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas del pago del impuesto sobre sociedades.

Esta exención no alcanza los rendimientos obtenidos en el ejercicio de una explotación económica para la que el Ministerio de Economía y Hacienda no haya concedido la exención, los rendimientos procedentes de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la entidad, ni determinados incrementos y disminuciones de patrimonio.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos y gastos se registran por su valor nominal.

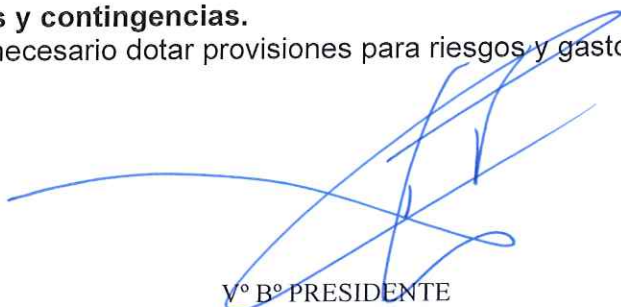
No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

k) Provisiones y contingencias.

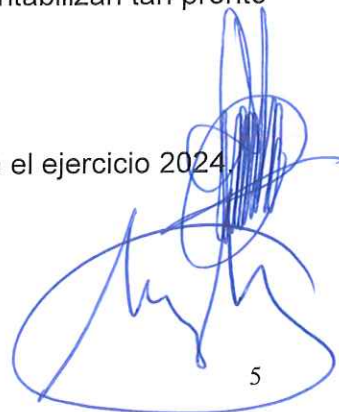
No ha sido necesario dotar provisiones para riesgos y gastos en el ejercicio 2024.



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



l) Gastos de personal.

La Fundación no tiene trabajadores por lo que no ha sido necesario dotar provisión para pensiones en el ejercicio 2024.

m) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE.

La Fundación no posee ningún elemento de este epígrafe.

5. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Fundación no posee ningún elemento de este epígrafe.

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

La Fundación no ha realizado actividad propia en el presente ejercicio.

7. BENEFICIARIOS – ACREEDORES.

La Fundación a 31 de diciembre de 2024 tiene importes pendientes en esta partida, y que asciende a 1.090,00 euros, y que se corresponden a los últimos pagos no vencidos del programa de actuación de becas de inserción laboral.

8. FONDOS PROPIOS.

Los fondos propios de la Fundación están formados por la aportación fundacional por importe de 30.000,00 € en forma de depósito bancario abierto en el Banco Popular.

En el excedente del ejercicio anterior se aplicó a reservas por importe de 18.450,01 euros.

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

En el presente ejercicio, se aplicará el excedente del ejercicio a reservas por importe de 660,76 euros

9. SITUACIÓN FISCAL.

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y su desarrollo normativo Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, en la base imponible del Impuesto sobre Beneficios sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, considerándose rentas exentas las siguientes establecidas en el artículo 6 de la citada Ley:

1. Las derivadas de los siguientes ingresos:
 - a. Los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de la constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados por la presente Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
 - b. Las cuotas satisfechas por asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
 - c. Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a las que se refiere la presente Ley.
5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en la citada Ley.



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



10. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Importe
Becas formación	8.550,00
Becas emprendimiento	4.400,00
Becas excelencia académica	10.203,00
Becas compromiso social y sostenibilidad	9.594,00
TOTAL	32.747,00

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	2024	2023
Otros servicios externos	1.592,24 €	1.328,99 €

Los gastos correspondientes a este ejercicio se corresponden a gastos por servicios bancarios y de mantenimiento de la cuenta corriente de la Fundación, y gastos de gestión corriente, y que se detallan a continuación:

Descripción del gasto	Nº Documento	Fecha	Importe gasto
Comisiones bancarias año 2024			350,04
Auditoria de cuenta año 2024	2024/23	07/02/2024	1.026,56
Renovación certificado digital.			0,00
Notaria. Modificación patronato.	A 000484/24	21/03/2024	215,64
TOTAL IMPORTE			1.592,24

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

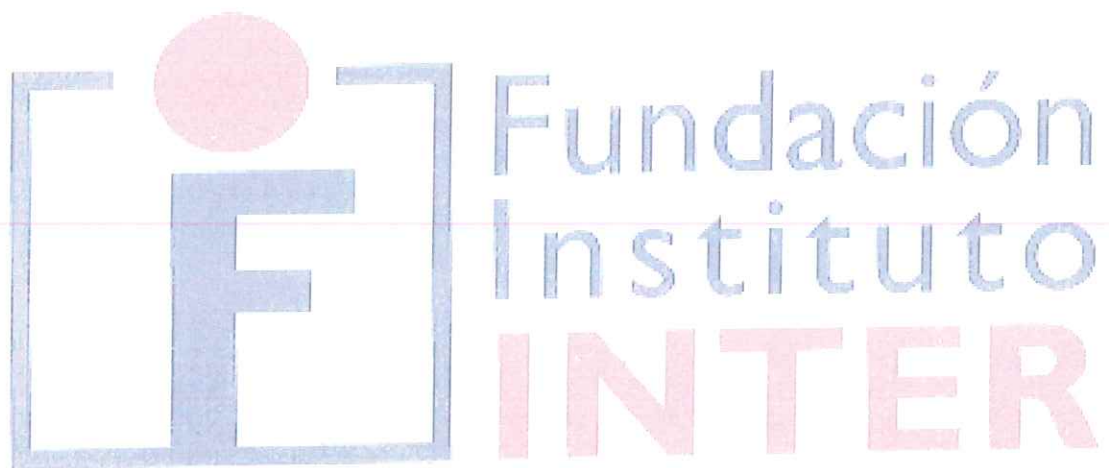
Se detalla de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio 2024 que fueron totalmente imputadas a resultados:

Año Concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2024	INSTITUTO INTER		35.000,00		35.000,00	0,00
	TOTAL		35.000,00		35.000,00	

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

Se informará sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados.



EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

12.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD núm. 1.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CURSOS DE FORMACIÓN BECADOS PARA INSERCIÓN LABORAL.
Tipo de actividad	Externalizada.
Identificación de actividad por sectores	Ayudas a la formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Plaza del Ayuntamiento, 10 - 46002 Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista.

18 Ayudas para cursos de formación de diversas materias para inserción laboral para personas desempleadas para ayudar en su vuelta al mercado laboral, que serán impartidos en los centros de formación de la mercantil, Instituto Inter, S.L., y que deberán tener como finalidad mejorar el acceso del colectivo citado en su búsqueda de empleo, y que en principio serán: aux. educación infantil, fontanería, climatización, mecánica, atención sociosanitaria, etc. Con el profesorado que determine el centro.

Los criterios de selección de los beneficiarios de las ayudas serán:

- Desempleados.
- Se priorizará a los desempleados/as con una antigüedad superior a un año en esa situación.
- Se priorizará a los desempleados/as mayores de 45 años.
- Se priorizará a las mujeres solteras, separadas o divorciadas con hijo/s a su cargo en situación de desempleo.
- Se priorizará a discapacitados que acrediten un grado de minusvalía superior al 33%.
- Se priorizará a mujeres que hayan sido víctimas de violencia de genero.

Los colectivos indicados como prioritarios en el apartado anterior tendrán preferencia frente a otros, pudiendo acumularse esas preferencias en caso de encontrarse con un individuo que así lo ostente.

Se informará a los profesores y tutores del perfil de los becados a fin de su trato con los mismos sea el más adecuado.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

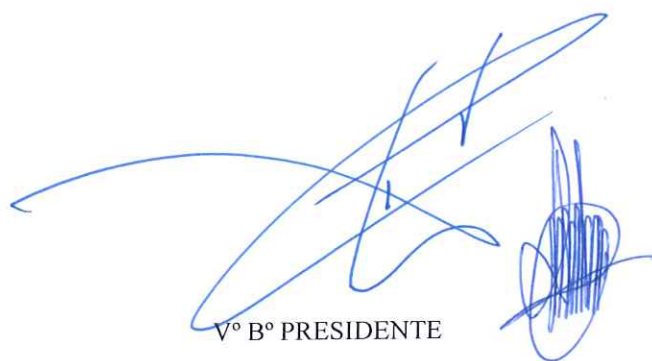
Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	2	2	75	34

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

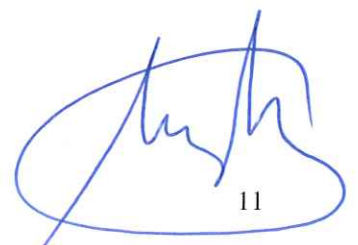
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	18	9
Personas jurídicas	0	0



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	18.000,00	8.550,00
a) Ayudas monetarias	18.000,00	8.550,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		91,39
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	18.000,00	8.641,39
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	18.000,00	8.641,39

En el epígrafe de "Otros gastos de actividad" se ha incluido los siguientes gastos:

Descripción	Importe
Comisiones bancarias	91,39
TOTAL IMPORTE	91,39

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Integración laboral	Superación curso	18	9

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

ACTIVIDAD núm. 2.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	BECA PARA INSERCIÓN LABORAL
Tipo de actividad	Propia
Identificación de actividad por sectores	Ayudas a la inserción laboral mediante emprendimiento.
Lugar de desarrollo de la actividad	Plaza del Ayuntamiento, 10 - 46002 Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista.

11 Ayudas para el emprendimiento de diversas actividades, propias para inserción laboral en forma de autónomos, para desempleados a fin de que vuelva al mercado laboral.

Constarán del pago de la cuota de autónomos durante al menos 3 meses, así como, una cuantía adicional de 300 €, con el fin de ayudar a la compra de maquinaria, herramientas, y cualquier medio, para iniciar la actividad como emprendedor.

Deberán tener como finalidad mejorar el acceso del colectivo citado, a dejar su situación de desempleado, y que genere una actividad económica que le permita ser su medio de vida.

Los criterios de selección de los beneficiarios de las ayudas serán:

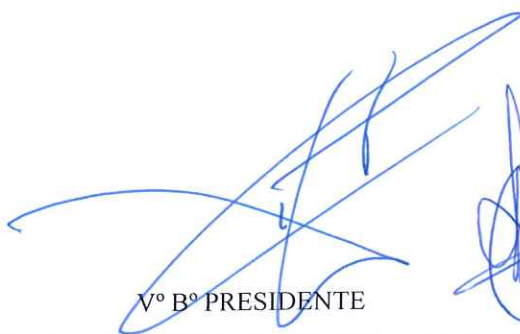
- Desempleados.
- Se priorizará a los desempleados/as con una antigüedad superior a un año en esa situación.
- Se priorizará a los desempleados/as mayores de 45 años.
- Se priorizará a las mujeres solteras, separadas o divorciadas con hijo/s a su cargo en situación de desempleo.
- Se priorizará a discapacitados que acrediten un grado de minusvalía superior al 33%.
- Se priorizará a mujeres que hayan sido víctimas de violencia de genero.

Los colectivos indicados como prioritarios en el apartado anterior tendrán preferencia frente a otros, pudiendo acumularse esas preferencias en caso de encontrarse con un individuo que así lo ostente.

Se informará a los profesores y tutores del perfil de los becados a fin de su trato con los mismos sea el más adecuado.



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	1	40	13

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

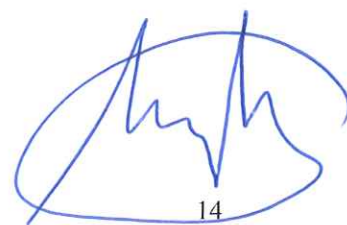
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	11	4
Personas jurídicas	0	0



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	12.2100,00	4.400,00
a) Ayudas monetarias	12.210,00	4.400,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		47,03
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	12.210,00	4.447,03
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	12.210,00	4.447,03

En el epígrafe de "Otros gastos de actividad" se ha incluido los siguientes gastos:

Descripción	Importe
Comisiones bancarias.	47,03
Otros servicios externos - Asesorías	0,00
TOTAL IMPORTE	47,03

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Integración laboral	Alta autónomo	11	4

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

ACTIVIDAD núm. 3.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	BECAS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA.
Tipo de actividad	Externalizada
Identificación de actividad por sectores	Ayudas a la formación.
Lugar de desarrollo de la actividad	Plaza del Ayuntamiento, 10 - 46002 Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista.

9 Ayudas para cursos de formación de diversas materias que tiene el fin de fomentar la mejora y la excelencia de los alumnos, que serán impartidos en los centros de formación de la mercantil, Instituto Inter, S.L., y que deberán tener como finalidad fomentar un expediente académico con una media igual o superior a 9 sobre 10, y que ayudará a que estos alumnos tengan un mejor acceso al mercado laboral, y que en principio serán: auxiliar educación infantil, fontanería, climatización, mecánica, atención sociosanitaria, o cualquiera que se observe necesidad de dicho fomento.

Los criterios de selección de los beneficiarios de las ayudas serán:

- Se priorizará a los desempleados/as con una antigüedad superior a un año en esa situación.
- Se priorizará a los desempleados/as mayores de 45 años.
- Se priorizará a las mujeres solteras, separadas o divorciadas con hijo/s a su cargo en situación de desempleo.
- Se priorizará a discapacitados que acrediten un grado de minusvalía superior al 33%.
- Se priorizará a mujeres que hayan sido víctimas de violencia de genero.
- Será condición imprescindible tener una media igual o superior de 9 sobre 10.

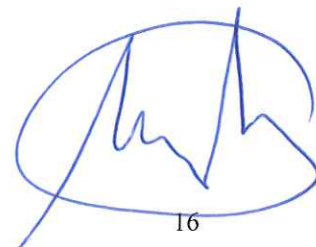
Los colectivos indicados como prioritarios en el apartado anterior tendrán preferencia frente a otros, pudiendo acumularse esas preferencias en caso de encontrarse con un individuo que así lo ostente.



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	2	1	75	10

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

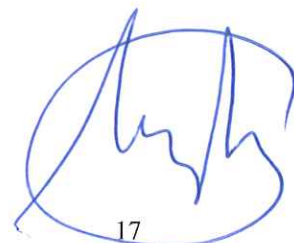
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	9	2
Personas jurídicas	0	0



EL SECRETARIO



V° B° PRESIDENTE



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	43.200,00	10.203,00
a) Ayudas monetarias	43.200,00	10.203,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		109,06
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	43.200,00	10.312,06
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	43.200,00	10.312,06

En el epígrafe de "Otros gastos de actividad" se ha incluido los siguientes gastos:

Descripción	Importe
Comisiones bancarias.	109,06
Otros servicios externos - Asesorías	0,00
TOTAL IMPORTE	109,06

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Integración laboral	Certificado de superación formación	9	2

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

ACTIVIDAD núm. 4.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	BECAS AL COMPROMISO SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD.
Tipo de actividad	Externalizada
Identificación de actividad por sectores	Ayudas a la formación.
Lugar de desarrollo de la actividad	Plaza del Ayuntamiento, 10 - 46002 Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista.

9 Ayudas para cursos de formación de diversas materias que tiene el fin apoyar el compromiso de sostenibilidad ambiental de la Agenda 2030 a la que se ha adherido la FUNDACIÓN y fomentar la mejora del medio ambiente y la vocación de ayuda a los demás, de aquellos alumnos, y que serán impartidos en los centros de formación de la mercantil, Instituto Inter, S.L., que deberán tener como finalidad fomentar, y que ayudará a que estos alumnos tengan un mejor acceso al mercado laboral, y que en principio serán: auxiliar educación infantil, fontanería, climatización, mecánica, atención sociosanitaria, o cualquiera que se observe necesidad de dicho fomento.

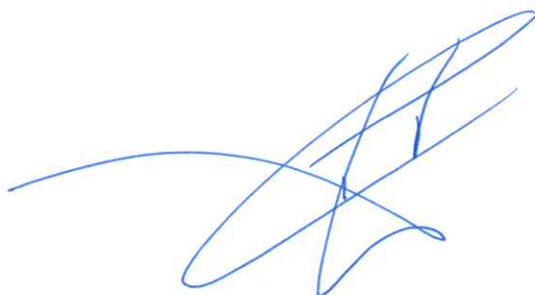
Los criterios de selección de los beneficiarios de las ayudas serán:

- Se priorizará a los desempleados/as con una antigüedad superior a un año en esa situación.
- Se priorizará a los desempleados/as mayores de 45 años.
- Se priorizará a las mujeres solteras, separadas o divorciadas con hijo/s a su cargo en situación de desempleo.
- Se priorizará a discapacitados que acrediten un grado de minusvalía superior al 33%.
- Se priorizará a mujeres que hayan sido víctimas de violencia de genero.
- Será condición imprescindible poder demostrar de forma expresa el voluntariado en una ONG u organización benéfica.

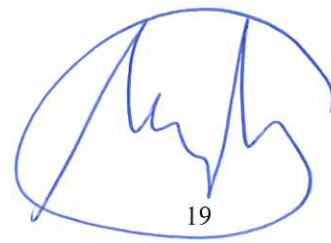
Los colectivos indicados como prioritarios en el apartado anterior tendrán preferencia frente a otros, pudiendo acumularse esas preferencias en caso de encontrarse con un individuo que así lo ostente.



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

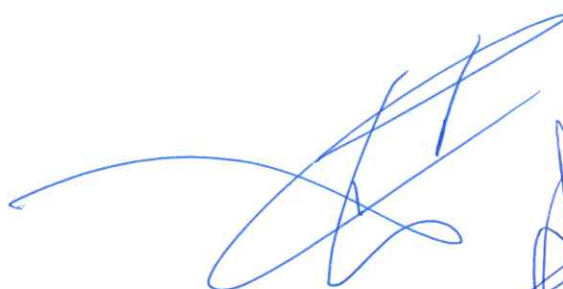
Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	2	1	75	10

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

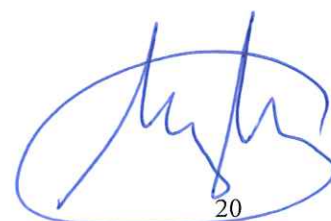
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	9	2
Personas jurídicas	0	0



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	43.200,00	9.594,00
a) Ayudas monetarias	43.200,00	9.594,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		102,56
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	43.200,00	9.696,56
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	43.200,00	9.696,56

En el epígrafe de "Otros gastos de actividad" se ha incluido los siguientes gastos:

Descripción	Importe
Comisiones bancarias.	102,56
Otros servicios externos - Asesorías	0,00
TOTAL IMPORTE	102,56

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Integración laboral	Certificado de superación formación	9	2

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

ACTIVIDAD núm. 5.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	BECAS AL APOYO A ESTUDIANTES AFECTADOS POR LA DANA
Tipo de actividad	Externalizada
Identificación de actividad por sectores	Ayudas a la formación.
Lugar de desarrollo de la actividad	Plaza del Ayuntamiento, 10 - 46002 Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista.

30 Ayudas para cursos de formación de diversas materias que tiene el fin apoyar a alumnos de Formación Profesional que se han visto afectados, ellos y o sus familias, por la DANA que ha sufrido la Comunidad Valenciana en octubre y noviembre de 2024, y que eran alumnos en los centros de formación de la mercantil, Instituto Inter, S.L., que deberán tener como finalidad permitir afrontar problemas de liquidez transitoria, y que ayudará a que estos alumnos puedan finalizar la formación que ya tenían en curso, y que en principio serán: auxiliar educación infantil, fontanería, climatización, mecánica, atención sociosanitaria, o cualquiera que se observe necesidad de dicho fomento.

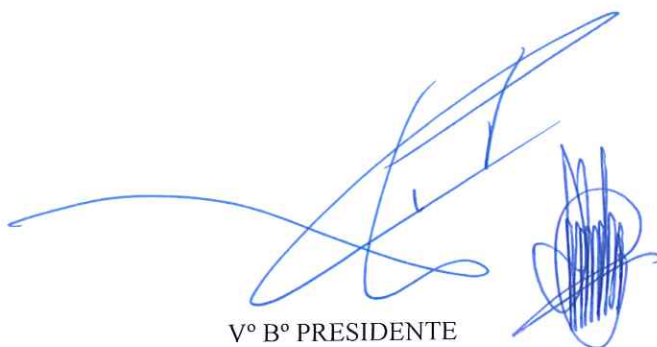
Los criterios de selección de los beneficiarios de las ayudas serán:

- Se priorizará a los alumnos que vivan en zonas afectadas por la DANA de forma directa.
- Los alumnos deberán haber iniciado el curso 2024-2025.
- Se priorizará a aquellos alumnos que tengan un nivel muy bajo de ausencias.
- Se priorizará a aquellos alumnos y sus familias con niveles económicos bajos, familias monoparentales o con algún miembro en situación de exclusión social.

Los colectivos indicados como prioritarios en el apartado anterior tendrán preferencia frente a otros, pudiendo acumularse esas preferencias en caso de encontrarse con un individuo que así lo ostente.



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	2	0	75	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15	0
Personas jurídicas	0	0

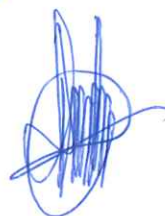
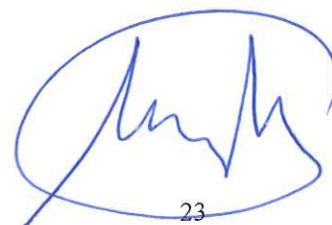
Fundación
Instituto
INTER



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	15.000,00	0,00
a) Ayudas monetarias	15.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	15.000,00	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	15.000,00	0,00

En el epígrafe de "Otros gastos de actividad" se ha incluido los siguientes gastos:

Descripción	Importe
Comisiones bancarias.	0,00
Otros servicios externos - Asesorías	0,00
TOTAL IMPORTE	0,00

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Integración laboral	Certificado de superación formación	15	0

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

I. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.									
Gastos /inversiones actividad propia	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total Actividades	No Imputados a la Actividad	TOTAL	
Gastos por ayudas y otros	8.550,00	4.400,00	10.203,00	9.594,00	0,00	32.747,00	0,00	32.747,00	
a) Ayudas monetarias	8.550,00	4.400,00	10.203,00	9.594,00		32.747,00		32.747,00	
b) Ayudas no monetarias						0,00		0,00	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno						0,00		0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						0,00		0,00	
Aprovisionamientos						0,00		0,00	
Gastos de personal						0,00		0,00	
Otros gastos de la actividad						0,00		0,00	
Amortización del inmovilizado						0,00	1.242,20	1.242,20	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						0,00		0,00	
Gastos financieros	91,39	47,03	109,06	102,56		0,00		0,00	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros						350,04		350,04	
Diferencias de cambio						0,00		0,00	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						0,00		0,00	
Impuesto sobre beneficios						0,00		0,00	
Subtotal gastos	8.641,39	4.447,03	10.312,06	9.696,56	0,00	33.097,04	1.242,20	34.339,24	
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						0,00			
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						0,00			
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL RECURSOS A EMPLEAR	8.641,39	4.447,03	10.312,06	9.696,56	0,00	33.097,04	1.242,20	34.339,24	

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD.

A. Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas	133.000,00	35.000,00
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	133.000,00	35.000,00

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1.			
Convenio 2.			

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

En la actividad nº 1, se ha producido una desviación, tal y como se observa en el cuadro de la misma, al haberse previsto 18 ayudas de formación por importe de 18.000,00 €, y haberse concedido 9 con un gasto real de 8.550,00 €, por lo que se ha producido un 47,5% de cumplimiento.

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

En la actividad nº 2, se ha producido una desviación, tal y como se observa en el cuadro de la misma, al haberse previsto 11 becas de inserción por importe de 12.210,00 €, y haberse concedido 4 con un gasto real de 4.400,00 €, por lo que se ha producido un 36,00% de cumplimiento.

En la actividad nº 3, se ha producido una desviación, tal y como se observa en el cuadro de la misma, al haberse previsto 9 becas de excelencia académica por importe de 43.200,00 €, y haberse concedido 2 con un gasto real de 10.203,00 €, por lo que se ha producido un 23,62% de cumplimiento.

En la actividad nº 4, se ha producido una desviación, tal y como se observa en el cuadro de la misma, al haberse previsto 9 becas de compromiso social y sostenibilidad por importe de 43.200,00 €, y haberse concedido 2 con un gasto real de 9.594,00 €, por lo que se ha producido un 22,21% de cumplimiento.

En la actividad nº 5, se ha producido una desviación, tal y como se observa en el cuadro de la misma, al haberse previsto 15 becas de inserción por importe de 15.000,00 €, y haberse concedido 0 con un gasto real de 0,00 €, por lo que se ha producido un 0,00% de cumplimiento.



EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

Grado de Cumplimiento del Destino de Rentas e Ingresos.

FUNDACIÓN INSTITUTO INTER FUND DE LA C.V.												
EJERCICIO	RESERVA CONCEPTO	ALSES NEGATIVOS	ALSES POSITIVOS	BASE CÁLCULO	RNTA CUMPLIMIENTO	FUNDACIÓN INSTITUTO INTER FUND DE LA C.V.					INDE FUNDACIÓN	
						FUNDACIÓN	FUNDACIÓN	FUNDACIÓN	FUNDACIÓN	FUNDACIÓN		
	IMPORTE	%		2020	2021	2022	2023	2024				
2020	11,484,95	100,00	8,015,05	8,015,05						11,484,95		
2021	-4,912,57	100,00	21,912,57	21,912,57						-4,912,57		
2022	12,651,43	100,00	12,348,57	12,348,57						12,651,43		
2023	18,450,01	100,00	10,049,99	10,049,99						18,450,01		
2024	660,76	100,00	34,339,24	34,339,24						660,76		
TOTAL	38,334,58	0,00	0,00	0,00		86,665,42	21,912,57	12,348,57	10,049,99	34,339,24	38,334,58	

EL SECRETARIO

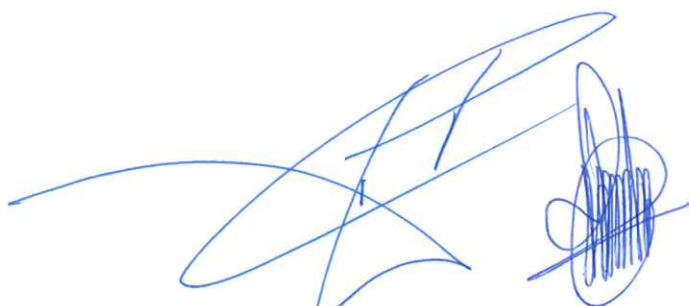
V° B° PRESIDENTE

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE		
1.Gastos en cumplimiento de fines*			
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2.Inversiones en cumplimiento de fines*(2.1+2.2)	0,00	0,00	
2.1 Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
TOTAL (1 + 2)	0,00	34.339,24	



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



12.2. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la Función de Administración del Patrimonio	Importe
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No se han producido operaciones de ningún tipo con partes vinculadas.

14. OTRA INFORMACIÓN

No se ha producido cambios en el órgano de gobierno.

No se ha producido contratación alguna.

15. INVENTARIO

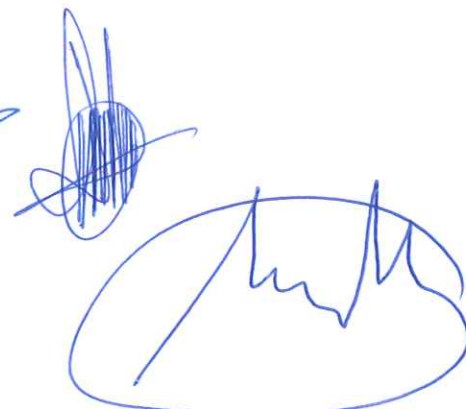
El único activo de la sociedad es el efectivo en cuenta corriente.



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE

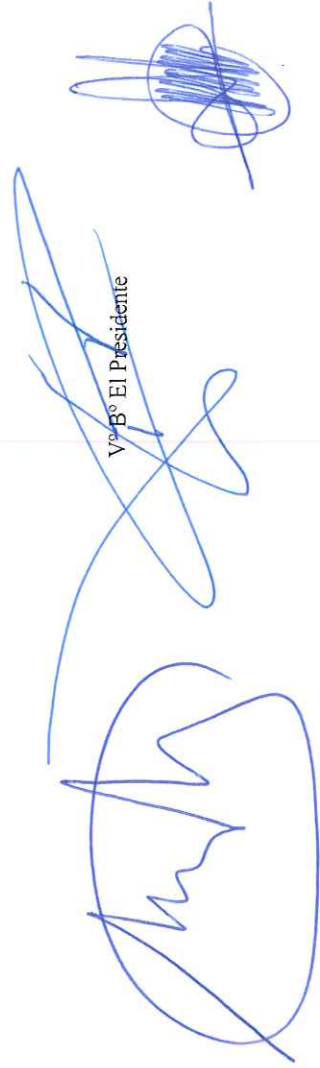


FUNDACIÓN: FUNDACIÓN INSTITUTO INTER FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA MEJORAR EL FUTURO						
INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales (Descripción)						
Construcciones (Descripción)						
Instalaciones técnicas (Descripción)						
Otros inmovilizados materiales (Descripción)						
Inmovilizaciones materiales en curso (Descripción)						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación (Descripción)						
Desarrollo (Descripción)						
Concesiones administrativas (Descripción)						
Propiedad industrial e intelectual (Descripción)						
Aplicaciones informáticas (Descripción)						
Otro inmovilizado intangible (Descripción)						
Total parcial (página I)					0,00 €	0,00 €

El Secretario



Vº Bº El Presidente

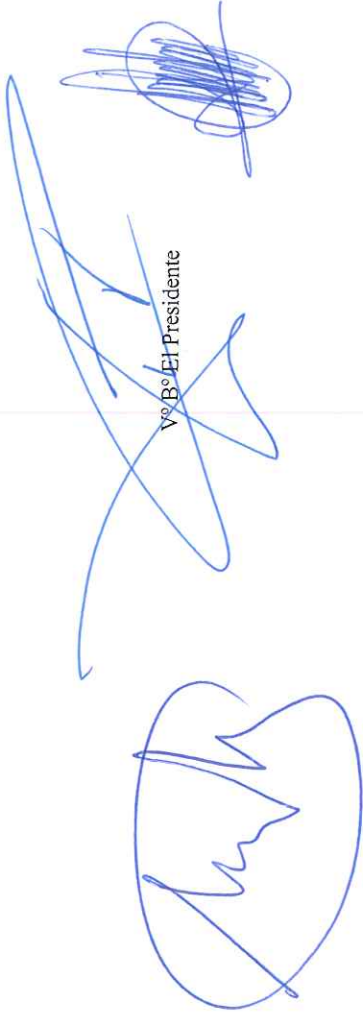


FUNDACIÓN: FUNDACIÓN INSTITUTO INTER FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA MEJORAR EL FUTURO						
INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
A detallar si los hubiere (Descripción)						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
Terrenos y bienes naturales (Descripción)						
Construcciones (Descripción)						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
Valores negociables (Descripción)						
Préstamos y otros créditos concedidos (Descripción)						
(Descripción)						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO						
Valores negociables (Descripción)						
Préstamos y otros créditos concedidos (Descripción)						
Fianzas y depósitos constituidos (Descripción)						
Total parcial (página 2)					0,00 €	0,00 €

El Secretario



Vº Bº El Presidente



FUNDACIÓN: FUNDACIÓN INSTITUTO INTER FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA MEJORAR EL FUTURO						
INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
ACTIVO CORRIENTE						
Activos no corrientes mantenidos para la venta						
(Descripción)						
Existencias						
(Descripción)						
Usuarios y otros deudores de la actividad propia						
(Descripción)						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					0,00	
Otras cuentas a cobrar					0,00	
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo						
(Descripción)						
Inversiones financieras a corto plazo						
(Descripción)						
Periodificaciones a corto plazo						
(Descripción)						
TESORERÍA (Efectivo y otros activos líquidos equivalentes)					56.587,00	
Tesorería.					56.587,00	
Total parcial (página 3)					0,00 €	0,00 €
TOTAL (páginas 1+2+3)					0,00 €	56.587,00 €

El Secretario

Vº Bº El Presidente